

Secretaría Ejecutiva

Batalla de Mazacoba, derrota de los yaquis que marca el inicio de su exportación a las haciendas henequeneras

18 de enero de 1900



Durante la presidencia de Porfirio Díaz comenzaron varias políticas represivas contra los yaquis y los mayos. En ese contexto, el presidente Manuel González (1880-1884) expidió el 15 de diciembre de 1883 la ley de deslinde de terrenos baldíos y colonización. El documento permitía a las compañías deslindadoras despojar de sus tierras a las comunidades yaquis, ya que empleaban el concepto de “territorios baldíos” para desconocer la existencia de sus territorios, violando su derecho a la identidad, propiedad privada y protección ante la ley. Se estima que en el periodo de 1883 a 1910, las compañías despojaron cerca de 63 millones de hectáreas.¹ A partir del decreto de esa ley inició un conflicto entre el gobierno federal y las ocho comunidades yaquis: Vícam, Pótam, Bácum, Tórim, Ráhum, Huírivis, Belem y Cócorit.

“Nos encadenaron y nos enviaron a ejecutar trabajos forzados [...] Los yoris vendieron a nuestros hijos como perros para que fuesen esclavos de los ricos”.

Testimonio de una sobreviviente de Pótam

¹ <https://bit.ly/3FAGPH4>

Secretaría Ejecutiva

De acuerdo con algunos historiadores, el periodo de la Guerra del Yaqui comenzó en 1884 y se prolongó hasta 1904. El objetivo de la guerra era controlar el agua y las tierras fértiles cercanas al Río Yaqui sin considerar los derechos de pertenencia de la población local. Entonces el gobierno porfirista, en colaboración con el gobernador de Sonora, Luis. E. Torres, estableció ideas como “deportación” y “exterminio” para justificar sus acciones contra la comunidad (mientras que *deportar* significa desterrar a una persona de un lugar con el fin de que rompa sus vínculos culturales, el exterminio alude a la eliminación total de una comunidad a través de diversos métodos²).

La resistencia yaqui fue admirable, ya que un enemigo en común fortaleció los lazos entre las distintas comunidades. En ese contexto José María Leyva Perez *Cajeme* y Juan Maldonado Waswechia *Tetabiate* fueron líderes reconocidos que llevaron a cabo resistencias desde la reorganización de la nación yaqui hasta la guerra de guerrillas.

Los enfrentamientos se prolongaron durante años, por lo cual Porfirio Díaz ordenó el traslado de 5,000 militares al Valle del Yaqui, lo que equivalía a una quinta parte del total de las fuerzas. Ahí sucedió el clímax del conflicto el 18 de enero de 1900, en la batalla de Mazacoba –también aparece como Masocoba, cuando *Tetabiate* se enfrentó al general José Loreto Villa–. El conflicto fue sangriento y terminó con la vida del líder yaqui, que representó simbólicamente la derrota moral y física de la resistencia. En consecuencia 400 personas fallecieron, además de trescientos prisioneros, entre los cuales encontramos niños, mujeres y jóvenes.³

A partir de ello, comenzó el envío de los yaquis hacia las haciendas henequeneras en Yucatán y hacia otros rumbos, como Oaxaca y Veracruz. La antropóloga Raquel Padilla contó 6,432 yaquis en los reportes oficiales como víctimas de la deportación en el Porfiriato.⁴ Por otro lado, de manera extraoficial, el historiador José Manuel Velasco Toro estimó que la población en esos momentos era de 30 mil yaquis, de los cuales 20 mil fueron desterrados de sus tierras (en 1909 existían alrededor de 600 habitantes en torno al Río Yaqui⁵).

² <https://bit.ly/3HwbsQq>

³ *Ibid.*

⁴ *Ibid.*

⁵ <https://bit.ly/3j7NTTC>



Secretaría Ejecutiva

A partir de la derrota de Mazacoba, las autoridades intensificaron la deportación hasta 1908, pues los yaquis eran considerados valiosa mano de obra barata, ya que se desempeñaban como campesinos, mineros y ganaderos.